

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

TELÉFONO NÚMERO 25

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50

Número suelto, 5 céntimos

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## El tema de actualidad

El discurso del señor La Cierva sigue siendo tema de actualidad. Los periódicos moretistas y algunos republicanos tratan de restarle importancia, pero es estéril la empresa, por que la tiene muy grande la demostración del modo con que la acción anarquista que empezó contra nuestro Rey en París y en que tomó parte Morral, siendo empleado y protegido de Ferrer, repitió en Madrid en la calle Mayor en 1906, siguió contra don Antonio Maura, y ha venido á parar á los sucesos de Julio en Barcelona, siendo copartícipes de esta obra revolucionaria y anárquica algunos, por fortuna pocos, republicanos españoles, y tolerantes con ella muchos, bastantes ministros de la Corona pertenecientes al partido liberal.

Mejor que copiar la segunda parte del discurso del ilustre ex ministro de la Gobernación, cosa difícil por falta de espacio, es trasladar á nuestras columnas el juicio que de él hace la prensa que no pertenece al «trust».

Dice *La Época*:

«Con razonamiento inflexible y documentación luminisísima, consagróse ayer el señor La Cierva á mostrar eso, á desvanecer las mentiras tejidas alrededor de la acción del Poder público en España durante los últimos meses del Gobierno conservador.

Ferrer no era más que un revolucionario anarquista, que incluso en sus empresas seudopedagógicas sólo se preocupaba y sólo se cuidaba de su obsesión revolucionaria. Sus fundaciones escolares y editoriales no eran neutrales ni laicas. No se limitaban siquiera á ser anticatólicas y racionalistas. Eran, y de ello están en la circulación pruebas innumerables, y ayer las adujo nuevas el señor La Cierva, franca y resueltamente anarquistas, contra el capital y contra el Ejército y contra la Patria, tanto como contra la Monarquía y contra la Iglesia.

Pero, así y todo, no se puede decir, en verdad, que Ferrer se limitase á esa labor educadora, que esa fuera su única acción revolucionaria; pues además de eso, estuvo siempre conspirando, y excitando y preparando movimientos revolucionarios.

En 1906, el atentado de la calle Mayor lo comete Morral, que es más «íntimo» de Ferrer que lo era en 1905; de Ferrer, en quien el señor Salillas, por propia observación, ha señalado excepcionales aptitudes para la *captura de voluntades*. Y en 1908, Ferrer da vida á la Solidaridad obrera, é infunde en sus estatutos su espíritu. Y en 1909 Solidaridad obrera es el agente principal de la revolución de Julio...

Pero, ¿qué mucho, que por delante de todo eso, para taparlo, se haya puesto á un apóstol de la libertad de pensamiento, un mártir de la libertad de conciencia, un *mito*, si en ello han colaborado españoles que por su interés político ó por su conveniencia personal no han vacilado en deshonrar á España cuando lo han tenido á bien?

En 1898, aprovechando las amarguras del desastre, fué cuando Ferrer intentó aquella conspiración de los 300 «hombres de corazón» que en un momento dado cometieran determinados crímenes. De 1899 son sus cartas con Lerroux, en que éste mostraba claramente su ideal anarquista. Después que la desgraciada Mounier «lo pusiera en sus muebles», frase grata á los ferreristas del género *apache*, Ferrer fué el alma, con su heredero

Portet, de la huelga general en Barcelona planteada.

En 1905 un íntimo de Ferrer, Morral, envía á París las bombas que en la calle de Rohan estallaron contra D. Alfonso XIII y M. Loubet, y en el sumario y en el proceso se enreda otro íntimo de Ferrer: Malato.

En este punto, produjo ayer hondísimo efecto la lectura de la declaración que en París prestara don Alejandro Lerroux en favor de Malato. Habíase deslizado en el proceso por el atentado de la calle Rohan la especie de que obedeciera á un *complot* de la Policía española, y el procurador de la República preguntó al señor Lerroux qué pensaba de eso: si creía que la Policía española podía ser capaz de eso, y como el señor Lerroux era un diputado, un representante en Cortes de la Nación española, el procurador de la República temió que la respuesta pudiera serle violenta, y le dijo:

—Me bastará con un sí ó un no.

El señor Lerroux sonreía, quizás, ante aquellos escrúpulos, y no solo afirmó que él, como diputado español, creía capaz de achacar aquello á la policía, sino que afirmaba la existencia del *complot*, porque él había visto cómo y con qué crueldad, en Montjuich, se torturaba á los hombres.

Y un abogado, un poco irónico, preguntó:

—¿Está satisfecho el señor procurador de la República?

Y el fiscal, como si dijéramos, contestó con un *parfait*, que como una puñalada resonara en nuestros corazones de españoles.

No es esa sola la vez que por uno ú otro concepto aparecen justos los nombres de Lerroux y de Ferrer en las tristes andanzas del revolucionarismo español, y el señor La Cierva adujo varios documentos probatorios, que en la Cámara produjeron hondísimo efecto, aunque no ciertamente el del remordimiento en los que debieran sentirlo.

## Otros juicios de la Prensa

*La Mañana*:

«Prosigió y terminó ayer su discurso el exministro de la Gobernación. No sería injusto negar que el señor La Cierva estuvo muy elocuente, muy sereno y muy documentado.

El señor La Cierva demostró cumplidamente estos cuatro puntos, que conviene dejar consignados, aunque lo hagamos con pena:

1.º Que Francisco Ferrer Guardia no era sólo un propagandista intelectual de la Escuela Moderna, sino un conspirador, un revolucionario, en íntimo y perseverante contacto con Ruiz Zorrilla antes, y con Lerroux y los radicales después.

2.º Que los republicanos españoles, singularmente don Alejandro Lerroux, han contribuido eficazmente á extender por Europa una falsa opinión sobre la cultura y civilización españolas.

3.º Que según confesión clara y terminante del abogado defensor de Francisco Ferrer, los radicales de Barcelona, y entre ellos don Emiliano Iglesias, contribuyeron con sus testimonios falsos á fundamentar la acusación contra su defendido; y

4.º Que el jefe de los radicales, señor Lerroux, que ha explotado tanto su pretendido amor al Ejército, escribía en 1909 á Francisco Ferrer, éstas ó parecidas palabras: «Me parece muy conveniente que se enseñe á los niños que el sacerdote, el juez y el militar se dedican á robar al pueblo».

*El Correo Español*:

«Los taquígrafos hacen las siguientes anotaciones: «Grandes, prolongados y repetidos aplausos en todos los lados de la Cámara, menos en los bancos de la minoría republicana. Muchos señores diputados, puestos en pie, aclamaban con entusiasmo al orador.»

Y nosotros, testigos presenciales, añadimos que esas ovaciones se repitieron fuera del salón de sesiones, y que á ellas se aso-

ciaron personas de todos los partidos, que nada tienen que ver con el conservador y con el señor La Cierva, y que además censuran, como censuramos nosotros, las doctrinas, los errores, las imprevisiones del señor La Cierva y del partido conservador.

Es que en aquellos momentos se realizaba un acto de solidaridad humana; es que, frente á los canallescios apóstrofes y á las amenazas indignas de la sesión anterior, se habían sublevado las conciencias y los corazones, y ayer, en momento propicio y justificado, significaron sus simpatías, no á unas determinadas personas ó ideas políticas, sino á quien había acertado á manifestar noblemente, virilmente, que cualesquiera fuesen las amenazas que se le dirigieran, seguiría su camino y cumpliría su deber.

Y ese fué el acto y la significación del acto, y ese el triunfo singularísimo, que no tenemos interés en desconocer, y que hasta nos complacemos reconociéndolo, del señor La Cierva.»

*La Correspondencia Militar*:

«No somos políticos; no pertenecemos á partido alguno. Hemos combatido al gobierno que presidió el señor Maura, y combatiremos á todo el que lo merezca; pero, españoles antes que nada, amantes del honor y de la libertad de la patria, hemos de declarar aquí, que ayer el exministro de la Gobernación, don Juan de La Cierva, reconquistó para nuestra Patria aquellos pedazos de honra que la ciega pasión política de radicales y socialistas españoles arrojó á la maligna voracidad de una vesánica opinión extranjera.»

*El Ejército Español*:

«Ayer, conservadores y liberales, todos los monárquicos, se sintieron unidos por un espíritu de amor á lo justo, y al calor de la verdad fusionáronse las manos de todos en aplauso unánime y cerrado, que envolvía la ovación tributada al gobernante recto, honrado, y el desagravio contra las procacidades de una amenaza injusta.»

El señor Canalejas y su mayoría parlamentaria, asociados con entusiasmo indescriptible al triunfo personal del señor La Cierva, demostró que esas campañas quedan extramuros del Congreso, patrimonio de los que padecen hidrofobia del despecto, pero que liberales y conservadores están unánimes en hacer que no prevalezca el odio, manciellado á quien cumple con sus deberes de ciudadano, gobernante y patriota. El homenaje de ayer se tributó al político honrado.»

## El señor Canalejas, en Otero

El sábado por la noche llegó á su hermosa finca de Otero, acompañado de su distinguida familia, el Presidente del Consejo, señor Canalejas.

Como día festivo, el señor Canalejas permaneció ayer en dicha finca, regresando por la noche á Madrid en el rápido.

El ilustre Presidente dedicó el día al descanso.

Desde Otero, el señor Canalejas saludó al señor Cobián, que también ayer se encontraba en Cercedilla.

La familia del señor Canalejas permanecerá en Otero durante la temporada veraniega.

## Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último adoptó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada, interpuesto por don Eugenio Arranz, vecino de Adrados, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, ordenándole la destrucción de un cobertizo.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Petra Marinero Suárez, Félix Núñez Vallejo, Teresa Hernanz Alonso y Tomás Sánchez del Rosario, de Segovia; Guillermo del Castillo, de Sepúlveda, y Constantino Sánchez Giménez, de Riaza.

Abonar los gastos del funeral de cabo de año, celebrado por el alma de Sor Julia de la Guerra, Superiora que fué de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Aprobar la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Que por el Director del Establecimiento provincial de Beneficencia se disponga la traslación al manicomio de Ciempozuelos de la acogida en la sección de observación María Nieves Cerracín Anaya.

Acceder al ingreso provisional en dicho departamento de observación del presunto alienado José Redondo Albertos, cumpliéndose las demás formalidades reglamentarias.

Idem id. de León Maganto de Pedro, para que sea nuevamente sometido á observación, reclamándose también los documentos necesarios para completar el oportuno expediente.

Que se envíe al juzgado correspondiente el certificado facultativo de la curación de la acogida en el manicomio de Ciempozuelos Rita Iglesias Hueste, natural de Valledad, para que dicte el auto necesario á fin de que sea dada de baja en dicho manicomio, la acogida en cuestión.

## Noticias militares

*Ayudante de campo*

Cesa en el cargo de ayudante de campo cerca del general señor López Palomo, el capitán de Artillería don Angel Palacios.

*Vuelta á activo*

Se le concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don Froilán Méndez de Vigo.

*Refinadora de mesas*

Se ha recomendado á los Parques de suministro la adquisición de una máquina refinadora de masas ideada por el comandante de Artillería don Enrique Nieto.

*Destinos en oficinas*

Pasan destinados al Archivo General de Guerra, el oficial tercero del Cuerpo auxiliar de oficinas militares, don Vicente Fernández San Pedro, y el escribiente de primera clase, don Modesto González Zurdo, y al Gobierno militar de Segovia, el escribiente de primera clase, don Dorotheo Moreno Bernabé.

*Reemplazo*

Queda en situación de reemplazo, por enfermo, el teniente coronel de Artillería don Camilo Rambaud Hernáez.

## Segovia y los trenes gallegos

Según leemos en la prensa de Coruña, á fines de la temporada veraniega se pondrá en vigor un nuevo horario de trenes correos entre Madrid y aquella capital y viceversa.

Hecha esta reforma, el torreo descendente de Galicia que ahora pasa por Segovia á las 8,55 de la noche, pasará entonces unas tres horas antes, es decir, próximamente, de 6 á 6 y 1/2 de la tarde.

El ascendente, esto es, el correo que procedente de Galicia tiene su llegada á Segovia á las cinco y diez y seis minutos de la madrugada, saldrá de Coruña dos horas después que en la actualidad lo hace, pasando en consecuencia, por nuestra estación férrea, alrededor de las seis y media de la mañana.

Este cambio de horas, favorable para la región gallega, no lo resulta menos para Segovia, por lo intempestivo de las horas á que, sobre todo en invierno, tenían su tránsito por nuestra ciudad los trenes gallegos.

## Instrucción pública

*Exámenes*

Se han verificado los exámenes del mes de Junio en las escuelas de Cascajares, Campo de San Pedro y Olombrada, acordando las juntas locales de los dos primeros pueblos dar votos de gracias á los maestros de los mismos.

*Cierre de una escuela*

De orden superior se ha cerrado la escuela de niños de Sauquillo de Cabezas, por haberse presentado un caso de epidemia diftérica en dicho pueblo.

*Títulos*

Obra en poder de la secretaría de la Junta provincial, un título de profesor mercantil expedido por la escuela de Comercio de Valladolid, á favor de don Federico Ramírez Municio.

—Don Francisco Juan Mozo y Ortiz, solicita se le remita por conducto del Presidente de la junta provincial de Segovia, un título elemental de maestro de 1.ª enseñanza.

## El monumento á Daoiz y Velarde

*Desfile de curiosos*

Terminadas las obras del grandioso monumento á Daoiz y Velarde, que se levanta magestuoso en el centro de la Plaza de la Reina doña Victoria, dando frente al histórico Alcázar, que le sirve de fondo, ayer como día festivo, fué incesante el desfile de curiosos ante la artística obra del inspirado escultor segoviano señor Marinas.

El monumento está siendo y fué ayer, particularmente, objeto de general admiración, y durante todo el día la Plaza del Alcázar y las calles á ella afluyentes se vieron muy concurridas.

*Nuevos cañones*

Han sido desmontados dos viejos cañones colocados á ambos lados de la puerta de entrada de la verja del Alcázar.

Aquellos cañones serán sustituidos por otros más nuevos, de estrías rectas, á cuya colocación se está procediendo.

*Un himno*

Bajo la acertada dirección del competente organista de la Catedral, señor Casares, se está procediendo á los ensayos de un bonito himno que será ejecutado con motivo de la Inauguración.

De la masa coral que ha de cantarle, forman parte muchas de las voces de los disueltos orfeones «Juan Bravo» y «El Orfeón segoviano».

*Los festejos del comercio*

Ampliamente facultados por la Cámara de Comercio, los conocidos industriales don Claudio Moreno y don Félix Rueda, con actividad y celo dignos de loa, vienen procediendo á la organización y detalle de los festejos que con motivo de la inauguración del monumento, celebrará aquella entidad.

Mañana dará comienzo la construcción del hermoso arco que se levantará en la calle de Juan Bravo, frente al local que ocupa la Cámara. Este arco, cuyo bosquejo revela gusto y arte, se adornará con flores y follaje, expresamente encargados á los jardines de La Granja, y galantemente cedidos por el administrador del Patrimonio señor Cabrera.

El programa, ya ultimado, de festejos, y actos organizados por la Cámara, es el siguiente:

DÍA 15.—Cierre general del comercio, desde la hora de la llegada del Rey hasta después de la inauguración.

DÍA 16.—Exposición de escaparates. Iluminación del comercio. Bailes, Música, Fuegos artificiales.

A primera hora de la noche, la banda de música «La Popular», partiendo de la Plaza Mayor, recorrerá las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo y Cervantes, al Azoguejo, donde ejecutará un escogido programa:

Todos los comercios adornarán é iluminarán sus escaparates, y en distintos sitios de la Calle Real se situarán varios pianos de manubrio.

En la Plaza se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, á cargo del pirótecnico señor Castillo.

DÍA 17.—Por la mañana, recorrerá las principales calles mercantiles de la población la banda de música «La Popular», y á la hora de costumbre, saldrá la comparsa de Gigantones y Cabezudos.

Tal es el programa de fiestas del comercio, el cual tomando una activa parte en la conmemoración del acto solemne próximo á realizarse, se hace acreedor á generales alabanzas.



**CASA DE SOCORRO**

Ayer fueron curados en este establecimiento los heridos siguientes:  
El niño de 11 años Angel Ayuso Alvarez, de varias contusiones en la oreja y antebrazo izquierdo, y el vecino de la calle del Romero, Anselmo Segovia, de la desarticulación del brazo izquierdo.  
—También hoy ha sido asistido Lorenzo García, de 53 años, que presentaba una herida en la mano derecha.

**MOVIMIENTO DE VIAJEROS**

Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Pablo Ruiz, don Anselmo Tejedor y dos turistas.

**INSTRUCCIÓN MILITAR**

**Los excedentes de cupo**

Para complementar el decreto que el sábado publicamos sobre los excedentes de cupo, se han publicado las siguientes instrucciones:  
Los individuos del ejército de la Península, en situación de primera reserva, dejarán de pertenecer á los terceros batallones de los regimientos de línea, unidades de depósito ó mayorías de los demás Cuerpos, pasando, desde luego, á depender de las unidades activas de los mismos, que serán las encargadas de llevar su documentación, en igual forma que actualmente se hace para los individuos con licencia temporal ó ilimitada. La distribución de dichos reservistas la harán los jefes de Cuerpo entre las expresadas unidades activas de los suyos respectivos, por partes iguales, dentro de cada año de servicio.  
Los excedentes de cupo que se encuentran en la actualidad en el primero y segundo años de dicha situación, continuarán en sus hogares sin goce de haber alguno, pero causarán alta en los terceros batallones de los regimientos de línea, depósitos ó mayorías de los demás Cuerpos ó unidades activas, para los efectos que determina el artículo 1.º del mencionado real decreto.

Los capitanes operales de las regiones dictarán las órdenes oportunas para que los referidos excedentes de cupo pertenecientes á las zonas de su mando, sean destinados á los cuerpos y unidades de su región que se hallen en lo posible más próximos á la habitual residencia de aquéllos y en el número necesario para que, con los individuos en servicio activo permanente y en primera reserva, con que cuenta cada Cuerpo, se completen los efectivos que se indican cuidando que el destino de individuos de ambos años sea proporcional en todos los Cuerpos, y que reúnan condiciones y aptitudes apropiadas para el servicio que se requiera en aquellos á que se les destine.  
El sobrante ó falta de excedente de cupo que pueda resultar en relación con los efectivos citados en el artículo anterior, se aumentará ó disminuirá también proporcionalmente entre los mismos Cuerpos y unidades activas de la región.

**Guarniciones de Melilla y Ceuta**

Los Cuerpos y unidades de las guarniciones de Melilla y Ceuta atenderán á cubrir sus bajas en caso de guerra con los individuos procedentes de los mismos, en situación de reserva activa, los cuales continuarán, en lo sucesivo, perteneciendo á las mismas unidades hasta corresponderles el pase á segunda reserva pasando entonces á los batallones ó depósitos de esta clase que determine el capitán general de la región en que residan.

**Disposiciones generales**

Los destinos que hayan de efectuarse con arreglo á lo dispuesto en esta real orden se harán, desde luego, y la distribución del personal de excedentes de cupo estará terminada para el día 15 del próximo mes de Agosto, debiendo dar cuenta los capitanes generales á este ministerio de las disposiciones que dicten relativas á dichos destinos.  
Los excedentes de cupo de los tres primeros años conocerán sus nuevos destinos por los jefes de los respectivos Cuerpos y unidades activas, quienes al propio tiempo participarán á los citados individuos el itinerario que deberán seguir para incorporarse á filas caso de ser llamados por cualquier motivo.

**SUETOS**

El sábado se verificaron, en la Fundación González, los exámenes de fin de curso.

Presidió el acto, el Vicepresidente de la Diputación, señor Cano de Rueda y asistieron los señores Díaz Cazorro, Burgos, Sastre y Maltrana.

La instrucción de los alumnos es verdaderamente notable, por lo cual fueron felicitados los señores maestro director y auxiliar de la institución.

**Rótulo corregido**

Respondiendo á las indicaciones hechas en la crónica semanal «De lunes á lunes», publicada en EL ADELANTADO, correspondiente al día 4 de este mes, ha desaparecido del rótulo de la buñolería de la calle de la Infanta Isabel la palabra *buñolería*.

Lo celebramos mucho y como aún quedan varios rótulos por esas calles de Dios, que necesitan ser corregidos, nos proponemos publicar en breve un artículo, indicando los que están en ese caso y las correcciones que, según nuestra modestísima opinión, deben hacerse en ellos.

**Don Plácido Zuloaga**

Ha fallecido en Madrid, á la avanzada edad de 76 años, el insigne artista Excelentísimo señor don Plácido Zuloaga y Zuloaga, padre de nuestro querido amigo el gran pintor don Ignacio y hermano del no menos celebrado artista cerámico, don Daniel, convecino nuestro.

El señor Zuloaga gozaba de envidiable reputación en el mundo del arte y era muy querido y respetado por sus excelentes condiciones de carácter.

Muy de veras nos asociamos al dolor que experimenta la familia del finado y enviámosla nuestro sentido pésame y muy especialmente á nuestros buenos amigos Ignacio y Daniel Zuloaga.

**El monumento en «ABC»**

El importante periódico madrileño ABC, publica hoy en primera plana una notable fotografía del grandioso monumento á Daoiz y Velarde, erigido en la plazuela del Alcázar.

Dicha reproducción constituye un nuevo triunfo fotográfico para nuestro querido amigo Julio Duque, correspondiente artístico de aquella publicación, y á quien con tal motivo felicitamos muy sinceramente.

Mañana cumplimentaré á la Intanta Isabel la Diputación provincial.

**Mozalbetes que riñen**

Anoche, á las nueve, en la Plaza Mayor, viniéronse á las manos dos mozalbetes llamados Félix Casado y Enlalo Sánchez, ocasionando el primero al segundo ligeras erosiones.

Dichos muchachos han sido conducidos á la inspección de vigilancia.

En la reyerta intervinieron, poniendo paz entre los contendientes, la guardia municipal.

**Los invitados á la inauguración del monumento**

Esta tarde á las tres se reunirá en el Ayuntamiento la comisión que entiende en la organización de las fiestas que se celebrarán en Segovia, con motivo de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, para tratar de lo referente á la conducción en carruajes desde la estación férrea á Segovia de los invitados al acto.

Recomendamos visiten la Camisería Madrileña de ISAAC SERRANO, Isabel la Católica, números 1 y 3, entrada á la Plaza Mayor, donde encontrarán todas las señoritas gran surtido en medias caladas, en hilo de Escocia y de seda, en blancas, negras y de color. También para caballeros hay un gran surtido en calcetines calados de todas clases para el gran baile que ha de dar la Diputación con motivo de los festejos de Daoiz y Velarde.

**Cumplimentando á la Infanta**

Ayer estuvieron cumplimentando á la infanta, el gobernador civil, el alcalde y la comisión de gobierno interior del Ayuntamiento.

**Por escandalosos**

Ha pasado al juzgado una parte de la policía gubernativa, denunciando que las vecinas de esta capital Juana Olgueras y Carmen Polo Puertas, promovieron hace unos días en la calle de la Muerte y la Vida, un formidable escándalo, viniéndose á las manos.

Ambas contendientes resultaron con ligeras lesiones.

—También el inspector de vigilancia, ha remitido al juzgado una denuncia formulada por una joven llamada Luz Sanz Gutiérrez, la cual ha manifestado que Filomena García Diez la dirige varios insultos cuando la encuentra en la calle.

Esta última ha hecho constar que si insulta á su rival con frases mal sonantes es porque ésta la provoca con suma frecuencia.

**Y va de toros**

Se habla de la celebración de una nueva novillada en este circo taurino el día de la festividad de Santiago, 25 del actual.

**De exámenes**

Hoy han empezado en la Academia de Artillería los exámenes de las últimas asignaturas de los cursos de todos los años.

**Sociedad Económica**

En la sesión extraordinaria celebrada el sábado por la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, á propuesta de varios señores socios se acordó nombrar socio de mérito al distinguido segoviano y actual Director General de Agricultura, don Textifonte Gallego.

El ministro de Fomento está terminando para presentarlo enseguida al Senado un proyecto de ley, desarrollando el crédito agrícola.

**El alumbrado de verano**

Hoy se han presentado en esta redacción algunas personas para rogarnos llamemos la atención del señor Alcalde, á fin de que el alumbrado de verano existente en el Paseo del Salón, y que en la actualidad se apaga á las doce en punto, continúe luciendo hasta la una; ó por lo menos que se dejen encendidas algunas lámparas para evitar la oscuridad que reina en el paseo al llegar aquella hora.

**EN 4.ª PLANA**

**SERVICIO DE TRENES**

**Alcalde interino**

Por indisposición del señor Zúñiga, se ha hecho hoy cargo del despacho de la alcaldía, el primer teniente de alcalde señor Otero.

**La junta de la comunidad**

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la junta de la comunidad y tierra de Segovia.

Los acuerdos que se tomaron carecen de interés.

**La política de última hora**

Se hace saber que todo el que necesite consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á escritorio bien surtido, ó que necesita hacer un regalo de libros de cuentos ó historias de viajes, postale, etc., desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ó obras que escriban, ó que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 (frente á las Sirenas)

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4 30 tarde,

**La lotería**

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números:

Primer premio, 16.610, expendido en Madrid y León.

Segundo, 16.031, id. en Barcelona.

Y tercero, 12.067, id. en Almería.

**Conferenciando**

Han visitado al señor Canalejas el conde de Romanones y los señores Merino, Arias Miranda y García Prieto.

El objeto de esta visita fué el de conferenciar extensamente, según rumores, sobre un telegrama del señor Ojeda, diciendo al Gobierno que por correo envía la nota que le remitió el sábado el Vaticano, protestando contra el proyecto de ley del candado, sometido á la aprobación del Senado.

En la nota se sostiene que es un asunto el de ese proyecto de ley sobre las congregaciones religiosas, que solo incumbe al Vaticano.

**La embajada española en París**

El presidente del Consejo de ministros ha confirmado que el señor Pérez Caballero sustituirá al señor León y Castillo en el cargo de embajador de España en París.

Parece ser que el gobierno francés sustituirá á su embajador en España Mr. Revoil, el cual ha sido nombrado para desempeñar un alto cargo en su país.

**Devolviendo un banquete**

El conde de Romanones devolverá el miércoles el banquete con que le obsequió la mesa del Congreso.

**Quitando importancia á una noticia**

Ha quitado importancia el señor Canalejas á la noticia de las colisiones habidas ayer en Granada entre clericales y anticlericales.

Ha dicho el presidente del Consejo de ministros que hay algunos detenidos, pero que serán puestos en libertad.

**El «Alcón» á San Sebastián**

Se ha dispuesto que el cañonero «Alcón» permanezca en San Sebastián durante la estancia de los Reyes en dicha población.

**GUERRA.**

**Venta de casa**

Se vende una casa situada en calle céntrica de esta Ciudad, con jardín y agua corriente.

Para informes dirigirse á don Juan González Salamanca, Procurador, en Segovia, calle de Juan Bravo, número 27.

**Se venden**

seis redes nuevas, paralejos para pescar, de varios tamaños de gruesos.

Plazuela de la Rubia, número 1, Encuadernación.

**VENTA**

Se hace en buenas condiciones de un carro de yugo seminuevo.

Informará el guarda del caserío de Lobones, Mateo Tejedor.

**SUBASTA**

A voluntad de su dueño, se venden trescientas seis obradas de tierra, próximamente, en Carbonero de Ahusin.

La subasta tendrá lugar el día catorce de Julio próximo en la Notaría de don Angel de Arce, á los once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría.

**DIARIO RELIGIOSO**

Santo del día 12 San Félix.

Enpléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Imprenta de EL ADELANTADO.

**CORRALES**

Ordinario de Segovia á Madrid, su trayecto y la provincia, al día

MADRID:

Callejón de Preciados, 2.—Vinos

SEGOVIA:

SAN JUAN, 8

**PARA**

Apósitos, asépticos y antisépticos, Braqueros, fajas y suspensorios, **ORTOPEDIA É HIGIENE**

Aparatos de esterilización y de desinfección é Instrumentos de Cirujía.

la Farmacia y Laboratorio químico de **MORENO Melitón Martín, 12**

Primera y única casa que se dedica en Segovia á este ramo y que vende á precios de fábrica.

**Caída del pelo**  
Se contiene en el acto usando el legítimo **PETRÓLEO GAL**  
Loción antipéptica inofensiva de perfume azulado  
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie  
No puede inflamarse

PROBAD EL **CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO



# PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

11 Julio 1910

Director: JOSE RODAO

## COLABORADORES

Alonso Cortés (N.)  
Alonso y Merchán (A.)  
Almá (Ricardo)  
Amadís  
Aza (Vital)  
Blanco (Daniel)  
B. Belmonte (M. R.)  
Borrás (José)  
Busto-Solis (F.)  
Campo Moreno (José)  
Cano (Carlos)  
Capella (Francisco)  
Casañal (Alberto)  
Cernuda (Segundo)  
Chico (Martín)  
Delgado (Sinesio)  
Días Escovar (Narciso)  
Estrañi (José)

Gabalán (Luis)  
González Blanco (A.)  
González-Risgbert (F.)  
Hernández (Isidoro)  
Hurliva (Joaquín)  
Miranda (Carlos)  
Ory (Eduardo de)  
Pérez Zúñiga (Julán)  
Quemada (Pedro)  
Rueda (Salvador)  
San Román (Miguel de)  
Soriano (Manuel)  
Torromé (Rafael)  
Velao (Dario)  
Vergara (Gabriel)  
Yrdayos (Francisco)  
Zárraga (Miguel de)  
Zurita (Marciano)

## De lunes á lunes

### El monumento y las fiestas

Hoy entramos en la que podemos llamar semana grande, sin que nadie se atreva á tacharnos de hiperbólicos. Grande por la solemnidad que vamos á conmemorar; grande por el número y calidad de las personalidades que han de visitarnos; grande por el justificado entusiasmo que ha despertado en todos la colosal obra de Aniceto Marinas y grande porque la vieja Segovia, adormecida sobre las ruinas de sus desmemoradas joyas arquitectónicas, ve surgir como por encanto, entre los restos de su pasado esplendor, los primores del arte moderno que pregonan la valentía y el heroísmo de los que dieron su vida por la patria.

No es el monumento erigido á dos valerosos artilleros, un homenaje sólo dedicado á perpetuar en bronce las hazañas de aquellos ilustres soldados; es por su grandiosidad, por sus detalles, por las figuras que le componen y por su simbolismo, un monumento erigido á la nación española.

Se destacan en él, como se destacaron en la memorable jornada del 2 de Mayo, las colosales figuras de Daoiz y de Velarde, pero en los grupos que le decoran está vivo y palpitante el heroísmo de un pueblo, y esos broncees son la gloriosa resurrección de aquellos tiempos y de aquellos españoles que escribieron con su sangre una de las más brillantes páginas de nuestra historia.

Recoge España, entre los pliegues de la bandera, los cuerpos moribundos de Daoiz y Velarde, pero estas figuras simbolizan toda la abnegación, toda la noble rebeldía, todo el arrojo que se manifestaron en cuantos lucharon entonces por defender la independencia española.

Es, pues, la obra de Marinas, por su valor artístico y por la grandeza del pensamiento que encierra, un monumento de carácter nacional.

A Segovia la cabe la honra, por ser cuna del cuerpo de Artillería, de guardar entre sus viejas murallas esos artísticos broncees, pregoneros del patriotismo de los que sucumbieron y de la admiración de los que hoy viven.

Los recuerdos que evocan servirán de ejemplo y de estímulo á todos y cuántas veces, en nuestros paseos por la plazuela del Alcázar, al contemplar las airoas figuras de los valientes chisperos, que hicieron de sus pechos desnudos, fuerte muralla contra las huestes extranjeras, pensaremos con honda tristeza, que en esta pobre España sin entusiasmos ni energías, van quedando ya muy pocos chisperos tan patriotas como aquellos y, en cambio, aumenta considerablemente el número de los mamaluco!

No se habla, ni debe hablarse, de otra cosa que del monumento, y para conmemorar la fecha del 15 de este mes, se organizan varias fiestas entre las que se destaca la que bien puede llamarse fiesta del patriotismo: el acto inaugural, al que asistirán el Rey y representaciones del gobierno, y de to-

dos los organismos del cuerpo de Artillería.

Hermoso será el cuadro de luz y de color que ofrezca el viernes la plazuela del Alcázar y bien requiere, por lo que tiene de española esa fiesta, que las mujeres que han de prestarla el principal atractivo, adornen su belleza con la clásica mantilla, como lo hicieron al colocarse la primera piedra del monumento, dando al acto una nota brillante de españolismo y de buen gusto.

No necesitan de ese clásico atavío para cautivarnos y para estar hermosas, pero la mantilla, sirviendo de apropiado marco á sus lindas figuras, vendrá á refrescar el recuerdo de aquellas majas arrogantes y valerosas, que pelearon también el 2 de Mayo. Y será ese el homenaje que á las majas de entonces, ofrezcan las majas... y requetegaapísimas de hoy.

Aparte de que con los aparatosos sombreros que ahora llevan las muchachas, necesitamos bajar la cabeza para mirarlá la cara, y el viernes es día de mirar á lo alto...

Y nosotros somos en este punto tan exigentes que queremos abarcar en una sola mirada todo lo bueno que ha hecho Dios y todo lo primoroso que ha modelado Marinas.

PEPE.

## La hora de fuego

Su paso el sol por el cenit retardado; campo glorioso en la azulina esfera, y el albante fulgor de su lumbre derrite en trinos á la alondra parca.

El arisco rebaño se resguarda de la luz cenital en la chopera, y lo apacienta la gentil cabrera bajo la fronda umbrátil y gallarda.

Se inflama el cielo, que ardoroso brilla, y agosta los trigales de Castilla con sus fundentes háitos de fuego;

difunde el aire rachas de bochorno, y en la llanura convertida en horno, bajo el turbión solar, siega el labriego...

Zacarías ILERA MEDINA.

## El capullo de seda (APÓLOGO)

En el egipcio desierto hay una fuente parlara y junto á la fuente un huerto y en el huerto una morera.

En el arbol africano y de la fuente al arrullo un laborioso gusano labró el sedoso capullo.

El tiempo todo lo mueve y el simofón violento arrancó el capullo leve que voló en alas del viento.

Y en su marcha progresiva llegó el capullo en cuestión á la pirámide altiva que es tumba de Faraón.

Una esfinge vió al capullo sobre el egipcio coloso y de su risa el murmullo lanzó al desierto arenoso.

Y el capullo dijo así á la esfinge tan cruel: «No puede llegar á mí de esas tus burlas la hiel.

No me hace inferior mi orgullo á este monumento humano, pues pirámide y capullo somos tumba de un gusano».

C. RODRÍGUEZ DÍAZ.

## CRONICA

### Sin frío, ni calor

Los horchateros-estereros son unos bienhechores de la Humanidad. Ellos nos dan la vida en el verano con la horchata helada, y en el invierno con las esteras.

La horchatería y la esterería son dos profesiones que se refunden en una para aliviarnos de las molestias que proporcionan las estaciones del año.

Ambas profesiones defienden la vida de las criaturas con la compensación de sus productos, llevando la contraria á la Naturaleza. ¿Que hace calor? Pues duro á la garrafa y venga fresco. ¿Que apríeta el frío? Pues tiran de esteras y nos abrigan las habitaciones.

A mí me place mucho tomarme un sorbete en casa de un esterero que se dedique á la fabricación de helados. Me involucro en el estómago dos reales de frío artificial, con azúcar y canela, y ya soy otro, es decir, otro, no; el mismo pero completamente refrigerado.

Existe otro motivo muy importante para que me sienten bien los retrescos que tomo en las

horchaterías de los estereros. Rodeado de rollos de esteras y de alfombras, me creo transportado al rigor del invierno y sin explicarme la verdadera causa del fenómeno siento un poquitin de frío muy agradable. No me cabe duda de que esta sensación de placer se debe á la influencia del ambiente.

Las horchaterías de los estereros tienen sobre las demás horchaterías la inmensa ventaja de que dan frío por dentro y por fuera.

Si los estereros tuviesen verdadero sentido práctico de la importancia de su industria emplearían en invierno un sistema análogo al que siguen en verano. En vez de arrumbar en las guardillas durante el invierno los enseres de horchatería, deberían colocar entre las alfombras de sus establecimientos las garrafas, veladores, vasos y pajas de chupar que utilizan en verano. Estos objetos, así distribuidos nos acercarian ilusionadamente al verano y quizás consiguiesen subir la temperatura por auto-sugestión de los clientes.

Por el frío y el calor tienen mucho de relativos. La verdadera dificultad del asunto está en producir frío cuando no se siente, y en fabricar calor cuando los sabañones están en su apogeo. No es cosa de pensar en que las oscilaciones termométricas se puedan acaparar con la misma facilidad que se acaparan los cereales.

La influencia del ambiente es indiscutible en las sensaciones del frío y del calor. Cuando estamos sudando y vemos que está alguien arropado por descripción facultativa, sentimos en el momento una ligera impresión de frío. ¿Es que ha variado la temperatura al pasar esta persona? No es un efecto reflejo de oscura explicación. A nosotros nos dá frío ver al que se abriga, y éste es posible que rompa á sudar cuando nos vea abanicarnos.

Yo me he abochornado en el mes de Diciembre viendo representar *Al agua patos*. Aquellas tiplees que salían del baño tan ligeras de ropa y tan humedecidas por el agua del mar, me metieron en calor de tal manera, que á no ser por respeto al público me hubiese quedado en calzoncillos en plena sala de butacas. Me puse tan sofocado que estuve á punto de descubrir mis pudores. Y, sin embargo, al salir á la calle me castañeteaban los dientes y tuve que subirme el cuello del gabán porque me moría de frío.

En vista de este ejemplo, lo más práctico para producir frío por sugestión en el invierno, sería contratar mujeres que representasen *Al agua patos* ó que hiciesen cuadros plásticos sobre motivos de los lienzos de Rubens, que han sido indudablemente el mejor pintor de verano que se ha conocido.

Tal es la velocidad del progreso y tales son los adelantos que hemos introducido en la vida, que va siendo necesario discurrir alguna cosa para ponernos á tono en invierno y en verano. Porque, francamente, resultan ya muy anticuados el abanico y el braserito para producir el frío y el calor.

Alberto CAMBA.

## ORO VIEJO

### FLORES DE MUERTO

Cuando su labio traidor me dió el primer desengaño en una frase de amor, ella, como caso extraño, puso en mi pecho una flor.

De mis ilusiones puras se eclipsaron los fulgores, y tú, mustia flor, aún duras, ¡También arraigan las flores cerca de las sepulturas!

Manuel DEL PALACIO

## El pícaro pico

Dos cigüeñas en la torre de una antiquísima iglesia, al venir de otros países instalaron su vivienda.

Bajaban frecuentemente á buscar entre las tierras las aliñadas nocivas que devoraban hambrientas.

Ni una víbora dejaron en los campos y en las huertas, y el labrador bendecía á las picudas cigüeñas. Conquistada una vez regañaron, y ambas á dos en pelea se trabaron, de sus picos valiéndose en la contienda.

Un ojo perdió la una, que á su rival una brecha abrió, por lo cual á poco se le marchó la existencia.

La pelea fué terrible, la riña fué muy sangrienta y en muchos días al llano no bajaron las cigüeñas.

¿Qué pasó? Que tras la riña, que tras la ruda pelea, vino el hambre á hacer más graves las malditas consecuencias de aquella lucha enconada, estúpida, inútil, necia.

Sin poder tender el vuelo, pues les faltaban las fuerzas, de canina bostezaban aquellas aves maltrechas, abriendo un pico de á vara, como si un compás tuviesen en la boca puntiaguda, más limpia que una patena...

Del mismo modo que el hombre aplica su inteligencia, creada para el trabajo, á las luchas, á las guerras, dejando á los campos yermos,

y á las maquinarias quietas, y gastando la energía en buscarse la miseria, las aves de la alta torre que domina la ancha vega, el pico de matar víboras, de matar hambres y penas, lo convirtieron en daga para pelearse entre ellas. ¡Si se hubiesen muerto de hambre muy justo el castigo fueran! Oradores prodigiosos que gastáis vuestra elocuencia en excitar las pasiones y en avivar las querellas, ¡así os mate la canina para que aprendáis de veras, que no han de abusar del pico ni el hombre ni la cigüeña!

X.

## RETAZO

Oyó un sordo que un mudo le llamó pillo y al ver que se pegaban, para impedirlo, corrió un cojo. Así lo contó un ciego que lo vió todo.

José RODAO.

## VIDA PROVINCIANA

### El paseo de moda

¡Jueves! ¡Noche de música!

Con este pueril anhelo se acostaron anoche las gentiles muchachas que pasearon sus murrias y arrastraron la pereza de sus juventudes, vacías de amor, por la asfaltada avenida que festonean los castaños.

Fueron pocas muchachas anoche al paseo. ¿Conocidas?... ¿De las que imponen la hechura del traje, el color de moda y la actitud y el gesto?... Quizá ninguna... Quizá fueron, tan solo, Aurelia y Carmencita... ¡Quien, si no Carmencita ó Aurelia, estas bellas y cándidas rebeldes de la vida mansa, de la gris vida provinciana, pudieron ir anoche al paseo!...

Las otras, no. Las otras... soñaron durante tres días con la llegada del día de hoy. Soñando se pasaron desde el domingo en ansiosa espera de que llegara el jueves, para sacar de nuevo los vestidos guardados en el armario entre tarjetas perfumadoras... y lucir los sombreros que tan pocos días de lucimiento tienen en este apartado y raro vivir de provincias...

¡Oh, jueves, día de ensueños gentiles, bien llegado seas! Bajo el hechizo brujo de tus noches, estas bellas mujeres ingenuas, que arrastraron su pereza y su fastidio las noches anteriores, tejerán sus ensueños de amor insaciado...; bajo las frondas que empujaban el paseo, los ojos se dilatarán en la luz de infinitos anhelos; y el alma en suspenso rezará, con un temblor de besos en los labios, la divina oración de los amores esperados siempre...

Y, por que hoy es jueves, porque esta noche hay música, estas bellas mujeres provincianas han madrugado mucho y han exhumado sus ropitas nuevas, para cepillarlas y tenerlas preparadas en el gozo infantil del próximo paseo...

...Aquí, las enaguas, en un espumoso oleaje de encajes; más allá, la camisa; sobre el espaldar del sillón, la chaqueta; encima de una silla, los zapatos y las medias negras, y caladas, que lucirán esta noche la gentileza de unas piernas en su afán de exhibición... ¡El sombrero! ¡Oh!, el sombrero fué sacado lo último, cepilladas con cuidadoso esmero las cintas, reparadas sus plumas y, después de mirarlo sobre la cabeza recién peinada para aprender cómo caía mejor, volvió á su caja que, sobre la cama, aguardaba la hora en que su dueña haya de salir hacia el paseo, cubriendo la cabeza florida de ilusiones que, durante tres días, estuvieron adormidas y que hoy renacen al vibrar bullicioso y marcial de un paso-doble, para tornar á casa cuando la música acabe, después del *arlequín* de fresa y mantecado con que papá la obsequia, y recordando al galán del pirope, soñar en azul...

Y... ha llegado la hora. Por el paseo central, en gentil racha de perfumes, de gasas y de encajes; en divina visión de tonos claros; incitantes bajo la liviana vagosidad de las telas, ténues como girones de neblina; envueltas en la ola musical de sus risas y sus charlas, bajo el dosel del cielo florido de plata y las frondas de los árboles floridos de luz, van ellas, van todas estas bellas mujeres ingenuas y pasionales, alegres en la contagiosa alegría de sus almas llenas de puros anhelos de amor. Y pasan, dominadoras, en su breve reinado de una noche, en la triunfal epifanía de sus afanes, rompiendo con la armonía tersa de sus risas y el madrigal luminoso de sus ojos promisoros, la soñolencia cansina de las noches estuosas, la quietud de esta vida provinciana que, en su paz de remanso, lleva prendidos dolores, tristezas y afanes revueltos...

Luis G. HUERTOS

## Postres variados

Hay en Boston un carpintero que se ha hecho famoso por la resistencia de su cabeza.

Hace poco, después de ponerse encima de ella una losa de veinticinco kilos de peso, invitó á un amigo á romperla á martillazos; el amigo descargó tales golpes encima de la piedra, que esta despedía chispas y, por fin, se partió, sin que la testa del carpintero se resintiese lo más mínimo.

Ese carpintero está casado y tiene cuatro hijos; pero no es cabeza de familia.

Es cabeza de cemento armado.

El acontecimiento más sensacional de las fiestas anuales del Niágara ha sido esta vez el ejercicio realizado por un acrobata que atravesó las cataratas suspendido por los dientes á la barra de un trapecio que rodaba sobre un cable.

Buena dentadura tiene ese amigo. Cuando se vea en la necesidad de volarse una muela, el dentista tendrá que volarse la con dinamita.

Masticará con tan soberbios bríos como un pariente de Montero Ríos!

Telegrama de Barcelona que publicó hace días un estimado colega bilbaino:

«En la capilla del palacio episcopal se ha celebrado la boda del gobernador civil don Buenaventura Muñoz con el diputado á Cortes don Julio Fournier.

Han sido testigos el general Weyler y el presidente de la Audiencia, y la concurrencia ha sido muy distinguida.»

Y muy numerosa, seguramente, porque eso de ver casarse á un gobernador civil con un diputado á Cortes es un espectáculo que no se disfruta todos los días.

Sólo falta averiguar,

como observará el lector, qué tal llevaba el azahar el señor gobernador.

Un periódico extranjero ha abierto un concurso de hombres gordos, al cual han acudido más de cien representantes de la grasa universal.

El primer premio fué concedido á un espiritual y vaporoso ciudadano que pesa 219 kilos.

Debe de dar gusto verle.

Parecerá una aérea mariposa, una sutil ráfaga de brisa, una leve pluma, un alado hipopótamo.

Un periodista le ha interviuvado y el gordo se ha mostrado descontento de su gordura, porque que causa grandes molestias y tiene muchos inconvenientes.

—No he podido—dice—hallar un sastre que no me haya cobrado un suplemento por mis trajes; no puedo montar en ómnibus ni tomar un coche temiendo aplastarlo bajo mi masa; en el teatro tengo que pagar doble asiento y he tenido que prescindir de toda visita, pues observaba que los dueños de las casas me miraban con malos ojos, sospechando que les iba á destrozarse las sillas.

Esos son, verdaderamente, los inconvenientes de la gordura.

Lo que con claridad

dice ese gordo ahí es la pura verdad.

¡Igual me pasa á mí!

AMADÍS.

## EL CHAL

Ciñe tu chal de seda damasquina tu contorno, del hombro á la cintura, haciendo de tu busto una escultura, que cuanto más la oprime es más divina.

Va de cintura abajo airosa y fina, del fleco temblador la reja oscura; todo un mundo de vida y de ventura tras las haberes cruzadas, se adivina.

Tu valiente cadera forcejea, contra el fleco del chal que la rodea, pero su carcel esquivar no puede.

Cada vez que la carne en rebeldía á la reja de seda desafia,

galante el fleco ante las curvas cede.

Jara CARRILLO

## Sin franqueo

Muley. —No estarían mal en el abanico de ella, pero ¡ay! aquí no encajan porque son tan personales y tan vulgares...

El del artículo. —

¿Que con franqueza le diga los defectos que en él noto? Pues que tiene poca miga; que es ramplón y... que le he roto.

M. O. —Pueden pasar... y pasarán con ligeras correcciones.

A. R. S. —No he podido contestarle porque con esto del monumento he andado de cabeza toda la semana. ¡Y lo que co-lea!

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**

**Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.**

LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
SINGER



**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA: 12, Isabel la Católica, 12.

**BAÑOS DE LEDESMA**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

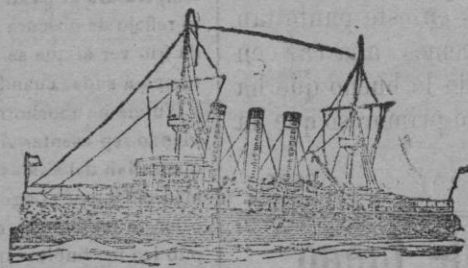
Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llaurodo  
**BAÑOS DE LEDESMA**  
SALAMANCA

**Compañía del Pacífico**

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto, saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo,

**"ESMERALDAS,"**

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

**Hijos de Basterrechea**  
MUELLE, NUM. 6.—SANTANDER

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispensia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: S. VITACI & Co., BARCELONA.

**MATIAS GUTIERREZ**

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodesnos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

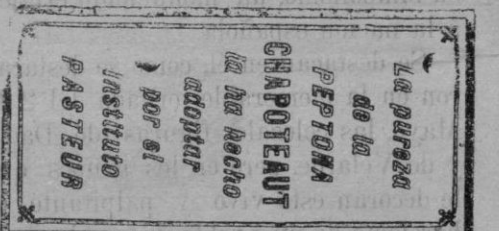
Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

**El Toledano**

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)



**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

ERIGIDA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los débiles, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**SOMBRERERÍA Y ZAPATERIA**

DE

**CLAUDIO MORENO**

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes las es de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy

convenientes

**JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Bronquitis, Catarro, Bronquitis, Gripe, Neumonia, influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**Servicio de Trenes**

Tránsito por la Estación férrea de Segovia

Sentido descendente

Madrid-Medina

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancía	8,02	>	>	>	Entre Cercedilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	>	
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15	>	
29	Id.	18,18	>	14,30	>	
31	Id.	10,08	>	6,30	>	Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso.	19,34	20,00	16,50	>	
5	Rápido.	18,53	>	16,10	>	Martes, Jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55	>	
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12	>	

Sentido ascendente

Medina-Madrid

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	>	8,20	
16	Correo.	5,17	5,29	>	8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12	>	9,42	Miércoles viernes y domingos
28	Mixto.	>	8,03	>	11,49	
4	Expreso.	6,22	6,29	>	9,27	
26	Mixto.	10,18	10,51	>	15,04	
1.036	Id.	>	17,36	>	21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56	>	23,23	
36	Mixto.	>	19,35	>	23,05	Recreo: domingos y días festivos

**TRENES DE BAÑOS**

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, le será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros procedentes de esta estación pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

**Observaciones importantes**

En los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.